

RECIBIDO
13 JUN 2017

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
07 JUN 2017

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MARIA CONCEPCION CASTILLO RODRIGUEZ
COORDINACION DE PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE

MEMO No. SEIEE/036/2017
Mexicali, Baja California, a 06 de junio del 2017

Asunto: Comision

RECIBIDO
07 JUN 2017

OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el fundamento en los dispuesto en el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada a la ciudad de **ENSENADA, BAJA CALIFORNIA** el día(s) **9 DE JUNIO DEL PRESENTE** para llevar a cabo la siguiente función/actividad: **ASISTIR A CANACO EN DICHA CIUDAD PARA LA IMPARTICION DE PLATICAS SOBRE LA SENCIBILIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA A MEDIOS DE COMUNICACION**

AUTORIZADO POR

ESPACHAD

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

06 JUN 2017

ESPACHAD

L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSA RUIZ
SECRETARIO EJECUTIVO EN TÉRMINOS DEL
ARTÍCULO 56 DE LA LEY ELÉCTORAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. MARIA CONCEPCION CASTILLO R.
COORDINACION DE PARTICIPACION
CIUDADANA

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Se impartió capacitación a los medios de comunicación del municipio de Ensenada que contribuyen a la sensibilización en materia de mecanismos de participación y acceso a los Instrumentos de Participación Ciudadana, donde se logró que estos identifiquen a la Iniciativa Ciudadana, Plebiscito, Referendum y Consulta Popular como mecanismos estatales y derechos que como autoridades locales y que se encuentran regulada en la Ley de Participación Ciudadana del Estado.

YFL/BEL